MEMORANDO

PARA: JOSÉ ALEXANDER PÉREZ RAMOS
Director Administrativo y Financiero

DE: EDGAR EMILIO RODRÍGUEZ BASTIDAS
Subsecretario de Gestión Ambiental

ASUNTO: Solicitud de anulación parcial de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 1397 de 30 de abril de 2025.

En ejercicio de las competencias como ordenador del gasto y de conformidad con lo dispuesto en el Manual Operativo Presupuestal adoptado mediante la Resolución 191 de 2017 de la Secretaría Distrital de Hacienda, me permito solicitar la anulación parcial del Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 1397, asociado al proyecto “Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región”, actividad “Formular, implementar y hacer seguimiento al 100% de las actividades definidas en los planes de trabajo”.

La presente solicitud se fundamenta en la existencia de un saldo presupuestal disponible para anulación por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($285.000.000) M/cte., determinado con ocasión del inicio de la ejecución contractual por un valor inferior al inicialmente previsto, conforme consta en el modificatorio No. 1 (Adjunto). Dicho saldo se encuentra asociado a los registros presupuestales RP 1437 No. 22822, fuente 23654 y CDP 24108, vinculados al compromiso presupuestal del proceso contractual respectivo.

En tal virtud, y con el propósito de garantizar la adecuada depuración de los saldos presupuestales, la correcta programación financiera y la observancia de los principios de eficiencia, economía y planeación del gasto público, solicito se adelanten las actuaciones administrativas y presupuestales necesarias para efectuar la anulación parcial del CDP en el monto antes señalado, así como los registros presupuestales asociados que correspondan

Atentamente,



EDGAR EMILIO RODRIGUEZ BASTIDAS
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Anexos

Elaboró:				
SANTIAGO DIAZ VARELA	CPS:	SDA-CPS-20260075	FECHA EJECUCIÓN:	18/02/2026
Revisó:				
ROBER LEONARDO BELTRAN ESPITIA	CPS:	SDA-CPS-20260072	FECHA EJECUCIÓN:	18/02/2026
Aprobó:				
EDGAR EMILIO RODRIGUEZ BASTIDAS	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	19/02/2026